



H. Ayuntamiento Constitucional de
Tamasopo, S.L.P.
2018-2021

Dependencia: H. Ayuntamiento
Sección: Codesol
Asunto: Aclaratorio

Tamasopo, S.L.P. Enero del 2019

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio del presente y de la manera más atenta me dirijo a usted, para comunicarle que para este periodo que se informa no se generó padrón de beneficiarios para este artículo 84 XX A puesto que la asistencia social de acuerdo a los lineamientos de fondo de infraestructura social no aplica.

Sin otro particular, agradeciendo su atención.

